

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.466 · 1993

LEY 11.466

Boletín Oficial, 24 de diciembre de 1993 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.466

LEY 11466

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárese de Interés Provincial, la "Segunda Edición de TORNEOS JUVENILES BONAERENSES 1993".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.466. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).